



Aprueban fondo, pero no existe partida

MAYOLO LÓPEZ

Fuera de las previsiones iniciales, el fondo aprobado para fortalecer las Policías estatales y municipales aún no tiene recursos.

A tres días de que la Ley de Ingresos 2023 se apruebe en la Cámara de Diputados, el presidente de la Comisión de Presupuesto, el morenista Erasmo Robledo, dijo que buscan el financiamiento.

Reconoció que la minuta que amplía la permanencia del Ejército en las calles hasta 2028 –que está siendo votada en Congresos estatales– implica contar con fondos para fortalecer las Policías estatales y municipales en 2023.

“Tenemos que ir construyendo de dónde se generarán estos recursos y tener la ruta clara de aquí al 15 de noviembre (fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos”, detalló.

La Comisión de Presupuesto dictaminará la Ley de Ingresos entre hoy y mañana, para que sea votada el jueves en el pleno.

La instancia legislativa había alertado de que para 2023 hay poco margen para hacer reasignaciones, por lo que se entrevistarán con funcionarios de Hacienda.